



**JALISCO**

**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**11-JUNIO-2013**

# Dinuyen 3 mmdp

Falta que dictamine el Congreso local la cuenta pública del año 2008

Francisco de Anda

Rodolfo Ocampo no sólo tiene que lidiar con el proceso penal que se le sigue por el desvío de recursos del crédito de mil 200 millones de pesos que contrató el SIAPA durante su Administración por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Desde prisión, el ex director del organismo deberá atender otro frente: aclarar observaciones por 3 mil millones de pesos ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.

En marzo pasado, MURAL publicó que la ASEJ solicitó a Ocampo y a otros integrantes del Consejo de Administración aclarar observaciones por mil 889 millones de pesos correspondientes a la Cuenta Pública de 2009 y, en mayo pasado, la Auditoría Superior remitió a la Comisión de Vigilancia la Cuenta Pública del ejercicio 2008 del SIAPA proponiendo fincar cargos por 706 millones de pesos y 236 mil dólares.

Juan Manuel Alatorre Franco, presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso, aseguró que la última palabra respecto a las observaciones a la Cuenta Pública 2008 del organismo operador de agua la tendrá la Unidad de Vigilancia y recordó que Ocampo y sus abogados aún pueden defenderse presentando documentación comprobatoria ante el Legislativo.

Aunque la dictaminación de esa cuenta es prioritaria, resaltó que antes deberán revisar otro centenar de expedientes.

"La Ley de Fiscalización nos marca que no podemos brincar nos ninguna cuenta pública, hay un orden preestablecido en función de cómo nos van llegando las cuentas", dijo el priista.

"Esta cuenta nos acaba de llegar en mayo, es la cuenta ciento cuarenta y tantos y llevamos ahorita, en esta Administración, 35 cuentas. En unos tres meses es lo más rápido que podemos sacar esta cuenta o dictaminar".

Una de las observaciones del 2008, que no fue solventada, se refiere a 387 millones de pesos del crédito del BID que el SIAPA utilizó para pagar gasto corriente de acuerdo con la Auditoría de la que MURAL posee copia.

En dicha revisión tampoco se solventó una observación por 659 millones de pesos correspondiente a adeudos de consumidores de servicio medido y cuota fija, ya que no hay evidencia de las gestiones para la recuperación.

Tampoco pudo solventar Ocampo las irregularidades que detectó la ASEJ en la contratación de las empresas Administración e Ingeniería de Proyectos S.A. de C.V. y Avesa México S.A. de C.V. para llevar a cabo trabajos de gerencia y supervisión de obras realizadas con recursos del BID.

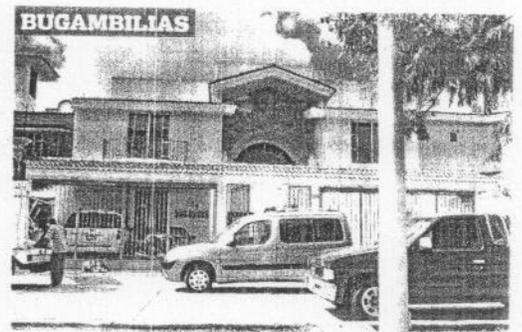
El monto contratado en la modalidad de adjudicación direc-

## Panista en ascenso

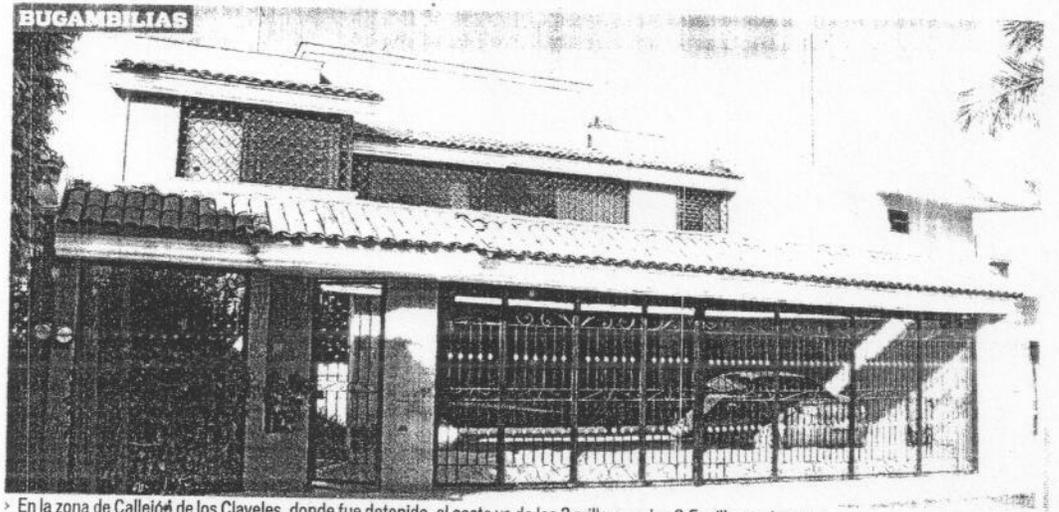
Rodolfo Ocampo, quien está detenido, vivió en estos inmuebles en los últimos años; Ocampo fue diputado local, federal y titular del SIAPA.



De acuerdo con expertos en bienes raíces, el costo promedio de una casa en esta colonia es de un millón 500 mil pesos.



En prolongación Mariano Otero, en Bugambillas, el precio va desde los 3 millones y hasta los 5 millones de pesos.



En la zona de Callejón de los Claveles, donde fue detenido, el costo va de los 3 millones a los 3.5 millones de pesos.

ta (48 millones de pesos) supera enormemente lo dispuesto en la normatividad federal aplicable", señala la ASEJ.

"Se dejó sin cumplir lo dispuesto por el Consejo Adminis-

trativo de la propia entidad, el 13 de diciembre de 2007, al fijar el 2.4 por ciento de los mil 200 millones de pesos para la contratación de la gerencia".

En este punto, la ASEJ sólo

observó los 25 millones 411 mil pesos que pagó el organismo en 2008 a esas empresas asociadas.

La ASEJ recomendó a la Comisión de Vigilancia iniciar los procedimientos tendientes a fin-

car responsabilidades civiles y penales en contra de ex integrantes del Consejo de Administración.

# 'Salvan' a implicados

Apoyan en el fallido 'Todos con Agua'; van a la Comisión por su 'honradez'

José David Estrada

Al menos tres ex empleados del SIAPA que ocuparon puestos clave en el programa "Todos con Agua" durante la gestión de Rodolfo Ocampo encontraron cobijo en la Comisión Estatal del Agua (CEA) al iniciar la actual Administración estatal.

Se trata de Carolina Núñez Solís, quien tenía en el SIAPA el puesto de coordinadora de Presupuesto y se encargaba de todo lo relativo al programa "Todos con Agua", del que presuntamente se desviaron casi 700 millones de pesos del crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Actualmente Núñez Solís aparece como directora de Planeación Estratégica en la Comisión Estatal del Agua, con un sueldo de 41 mil 59 pesos quincenales.

También están en la CEA Vicente Quintero Araiza, quien era jefe de programas especiales en el SIAPA, y Ernesto Marroquín, ex jefe de Factibilidades del organismo operador.

Quintero Araiza había sido separado del SIAPA en mayo de 2011 por que la dirección del organismo lo responsabilizó de los malos manejos en "Todos con Agua".

Este último aparece en la nómina de la segunda quincena de mayo de la CEA como jefe de contratación de obra, con un sueldo de 13 mil 354 pesos.

Además de estos funcionarios que estuvieron en la época de Ocampo, otros cuatro ex empleados del SIAPA están en puestos directivos de la Comisión.

Los encabeza el ex director jurídico del Sistema, Uriel Parga Ramírez, quien había sido señalado por irregularidades en ese organismo.

Parga Ramírez figura como secretario técnico de la CEA con un salario quincenal de 41 mil pesos; le acompañan en ese organismo descentralizado Enrique Paredo, Aldo García y Carlos Rojas, quienes formaban parte de su equipo en el SIAPA.

Parga Ramírez tuvo conocimiento de las irregularidades

por las que ahora se encarceló a Ocampo, pero en lugar de presentar las denuncias ante la fiscalía estatal, lo hizo ante la Procuraduría General de la República (PGR), y ninguna de las cuatro querrelas presentadas tuvo consecuencias contra los implicados.

Pue hasta que Parga Ramírez dejó la dirección jurídica del SIAPA que su sucesor, Itzia Santiago, formuló las querrelas ante el Ministerio Público local, y requirió los peritajes necesarios para sustentar el presunto desfalco al organismo operador.

Actualmente Ocampo está detenido en el complejo peniten-

ciario de Puente Grande, a la espera de que se resuelva su situación jurídica, lo cual podría determinarse a más tardar el viernes próximo.

El 19 de marzo pasado, Enrique Dau Flores, como presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua, propuso conceder un poder general para actos de administración ilimitados a Núñez Solís y Parga Ramírez, a quienes dijo conocer personalmente y tener conocimiento de que se trata de personas honestas que representarían a la Comisión con transparencia, responsabilidad y honradez.

**FOTOGALERÍA**  
Conozca más del acusado.  
**MURAL.COM**

## 'Es llamado de atención'

Para los Alcaldes de Guadalajara, Ramiro Hernández, y de Zapopan, Héctor Robles, la detención de Rodolfo Ocampo es un llamado de atención para que los servidores públicos actúen con honestidad.

"Es una buena señal, porque el final lo que muestra es una buena voluntad y disposición para que se actúe con honestidad", refirió el papatío.

"Lanza un mensaje muy fuerte a todos los que somos

tomadores de decisiones, de que necesitamos ser cuidadosos y transparentes en lo que hacemos", comentó Robles.

El Alcalde de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, indicó que hasta el momento no se ha actualizado la información sobre cómo se manejará la deuda de mil 200 millones de pesos del SIAPA.

Fernanda Casapia, Lilliana Navarro y Mariana Jaime

# Postergan la defensa

Rodolfo Ocampo ha presentado pruebas de descargo en su procedimiento

lio Pérez

En los días de que el ex titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, fuera viado a prisión acusado de peculado y aprovechamiento indebido de atribuciones su defensa había presentado pruebas a favor.

Personal del Juzgado Quinto de lo Penal indicó que el término para resolver la situación del ex funcionario se amplió hasta el viernes.

"Hasta el momento de dar esa información no ha llegado nada



El domingo el ex titular del SIAPA se negó a dar su declaración preparatoria, tiene hasta el viernes.

a oficialía de partes de este juzgado relacionado (...) todavía no hay ningún escrito presentado por la defensa", explicó Luis Antonio Gloria, secretario del órgano judicial.

El domingo, Ocampo tuvo la oportunidad de rendir su declaración preparatoria ante el juzgado, sin embargo, se abstuvo de hacer comentarios.

Se le inculpa por una parti-

da de 280 millones de pesos que presuntamente invirtió en la Bolsa Mexicana de Valores, de la cual, 14 millones 688 mil 330 pesos desaparecieron, de acuerdo con el expediente 270/2013-C.

En el presunto desvío también son señalados Mario Alberto Juárez Bravo, ex gerente de finanzas, y Diana Julieta Rodríguez García, ex tesorera del organismo operador del agua.

"El delito de peculado, por el cual viene consignado (Ocampo), es considerado como grave", explicó Gloria.

"Por lo tanto no alcanza el beneficio de la libertad caucional".

Con la ampliación del término constitucional, el plazo para que el juzgado resuelva si da auto de formal prisión o auto de libertad a Ocampo vence el viernes.

De acuerdo con el Artículo 148 del Código Penal, el delito de peculado se castiga con penas de entre 2 y 12 años de prisión.

Si se toma en cuenta el salario mínimo actual la cifra mencionada es de 12 mil 952 pesos.

**FOTOGALERÍA**  
Conozca más al acusado.  
**MURAL.COM**

## Ex director no actuó solo: Everardo Rojas

Deben ir por más y a fondo, enfatizó el abogado penalista Everardo Rojas Contreras, quien considera que Rodolfo Ocampo no ejecutó solo los delitos que hoy le imputan y considera que por acción u omisión los integrantes del Consejo de Administración del SIAPA tienen responsabilidad en los hechos.

Esta acción mantiene a la fecha a unas 100 mil personas sin agua, en la Zona Metropolitana.

El abogado Everardo Rojas dejó en claro que es por el monto en el delito de peculado, contemplado en el artículo 148 del Código Penal del Estado, que no tiene derecho a la libertad bajo fianza.

"Este delito no se pudo haber cometido solo, sino en una conjunción de funcionarios públicos, que también es un delito y en este caso entraría la persona detenida, que es Rodolfo Ocampo; el tesorero del SIAPA, el contralor y el Consejo del



» A OCAMPO por acción u omisión otros le ayudaron.

SIAPA, que no tiene facultades para desviar recursos públicos que estaban facilitados para satisfacer las necesidades sociales de agua", explicó el especialista.

Everardo Rojas refirió que si el Consejo de Administración dio la autorización para que se invirtieran recursos en la bolsa de valores, con riesgo, y que finalmente generó la pérdida de 14 millones 688 mil 330 pesos, tiene responsabilidad.

## No es politiquería el caso del SIAPA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para la fracción del PRI, la detención de Rodolfo Ocampo Velázquez y la cuenta pública del SIAPA del ejercicio 2008 (Ocampo era director) con cargos por 706 millones de pesos y 235 mil dólares —como lo informó **EL OCCIDENTAL** en su edición de ayer, lunes—. "No es un asunto de cuestiones político-partidistas. De ninguna manera es hacer de este tema un asunto de carácter personal o insisto, que busque una coyuntura de carácter político partidista". Es combatir la impunidad y corrupción. En tanto para el coordinador del PRD y presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Enrique Velázquez "es buena señal", se debe estar al pendiente de las indagatorias que sigan y estima que habrá más implicados.

Castro Reynoso dijo que "el único interés es que haya una condición de Estado de Derecho, que se pueda llegar a las últimas consecuencias en este procedimiento y que seamos cuidadosos y respetuosos de lo que la autoridad en la materia deberá llevar a cabo".

Hizo un recordatorio de que las irregularidades vienen de años atrás y que la Fiscalía General dio a conocer por la detención de Rodolfo Ocampo, ya que se habían detectado en 2011, a través de las auditorías que se practicaron al organismo.

Indicó que como Alcalde de Tlaquepaque: "Nosotros lo vivimos cuando nos correspondió ser parte del organismo (como Presidente de San Pedro Tlaquepaque) y pudimos ver cómo un programa tan importante como lo fue "Todos con agua", finalmente no puedo llegar a ver la luz, porque interpretamos hubo una serie de manejos administrativos que derivaron en una parte importante de estos recursos en la Bolsa de Valores, por un lado, con una pérdida que se dio en los términos que se procesó y donde hubo una pérdida de 14 millones 600 y tantos mil pesos".

Señaló que el programa "Todos con agua", que fue promovido en 2008 y tenía como finalidad colocar 320 mil medidores y dotar de agua a 200 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Abogados del ex titular del SIAPA aún no presentan ningún tipo de prueba

# Futuro de Ocampo se decide antes del próximo viernes

En el Juzgado Quinto de lo Penal están integrando el expediente del ex funcionario para que en esta misma semana se resuelva su situación legal por el delito de peculado

EDUARDO GONZÁLEZ

Redacción/Guadalajara

**A**unque el Juez Quinto de lo Penal tiene hasta el viernes para resolver la situación jurídica de Rodolfo Ocampo Velázquez, ex titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), acusado de peculado y aprovechamiento indebido de atribuciones, podría ser antes cuando se resuelva si el ex funcionario obtiene la libertad por falta de elementos o queda preso.

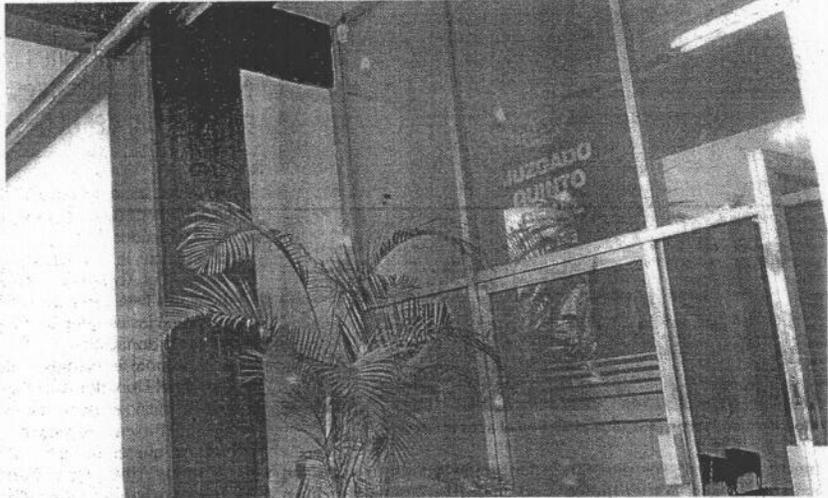
De acuerdo con Julieta Chávez Limón, secretaria del Juzgado Quinto de lo Penal, donde se desahoga el asunto, hasta este lunes el abogado de Ocampo Velázquez no había presentado ninguna prueba a favor de su cliente.

Explicó que la titular del juzgado, Elizabeth Álvarez Lagos, concedió la ampliación del término constitucional que solicitó el abogado del ex director del SIAPA, por lo que tiene hasta el viernes antes de las 15:30 horas para presentar la documentación que considere demostrará que Ocampo Velázquez no tiene responsabilidad alguna en los señalamientos.

"Se procede como siempre el análisis del expediente para saber si se le dicta el auto de formal prisión o en su caso auto de libertad por falta de elementos", explicó Chávez Limón.

Sin embargo, el que exista un plazo hasta el viernes no quiere decir que hasta ese día la juez resuelva la situación jurídica de Ocampo Velázquez, quien fue detenido el pasado 7 de junio al cumplimentar una orden de aprehensión, ya que en base a los papeles que se presenten se podrá hacer el análisis.

En el juzgado explicaron que el ex funcionario podría quedar en libertad si el análisis de las cons-



Las audiencias se desahogarán en el Juzgado Quinto de lo Penal con sede en Puente Grande



## REVISARÁN CUENTA PÚBLICA DEL 2008

Tras la detención del ex titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso local, Miguel Castro Reynoso, opinó que debe hacer un análisis serio ahora que se audite la cuenta pública 2008 de ese organismo, que corresponde al período del ex funcionario.

"El pasado 2 de mayo llegó a nosotros la cuenta 2008 (del SIAPA) con una serie de observaciones sobre el manejo del gasto. Lo primero que puedo decir es que hay que abordar el tema con mucha seriedad, no desde la lógica de la política partidista; por el contrario, se tiene que revisar con mucho cuidado", dijo el legislador

en entrevista para MILENIO Radio.

Castro Reynoso señaló que el mismo esmero y seriedad se tiene que tener al revisar otras cuentas públicas "que han sido de la observancia social, pero también de la preocupación de muchos políticos".

Agregó que ya estableció comunicación con el presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso local, Juan Manuel Alatorre "y estaremos revisando estos temas, con el interés de que se aborde la problemática del SIAPA, luego de los señalamientos de presunto peculado y desvío de recursos por el crédito de 1,200 millones de pesos".

Maricarmen Rello/Guadalajara

tancias de la caución se advierte que no existen elementos para tenerlo sujeto a un proceso.

Pero de lo contrario se le puede dictar auto de formal prisión si se reúnen todos los elementos que demuestren que Ocampo Velázquez tiene responsabilidad en el delito de peculado y

aprovechamiento indebido de atribuciones.

En caso de que la orden del juez sea dejar preso al ex titular del organismo, éste quedaría sujeto al proceso penal en espera de que se le dicte una sentencia condenatoria.

Ocampo Velázquez es acusado

de desviar recursos públicos de un crédito de 1,200 millones de pesos concedido en el 2008 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que tenía el objetivo de realizar infraestructura para llevar agua a las colonias donde no contaban con el recurso así como el de prevenir inundaciones. M-

AFIRMA HUGO LUNA, PRESIDENTE DE MC

## Debe imponerse al Congreso lo que aplican al organismo del agua

EL CONGRESO

Acciones legales como las que se llevan a cabo en torno al SIA-PA, deben de llegar y aplicarse en el Congreso del Estado, donde urgen castigos ejemplares a quienes en el pasado saquearon las arcas, sostuvo el presidente de Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, que reconoció que son los propios diputados los que tienen que generarlas y algunos dejaron de encubrir a los autores "para que entienda la clase política que no pueden estarse sir-

viendo con la cuchara grande".

Dijo que en la detención del ex director del organismo administrador del agua, Rodolfo Ocampo, el Gobierno está cumpliendo con una obligación.

"No veo el caso como una gran bomba, es el trabajo o la responsabilidad del Gobierno del Estado, que en la transición, al agarrar las riendas de Jalisco, hicieron una revisión de en qué circunstancias les entregaron la administración y donde vean

una irregularidad, la tienen que perseguir por oficio; no es entonces un asunto que les tengamos que estar aplaudiendo", explicó.

Le pidió al Gobierno de Jalisco que ahora sea claro y transparente en el proceso judicial contra Rodolfo Ocampo y cualquier otro funcionario, "que nos digan exactamente qué pasó, en qué se violó el interés público y no se preste esto a una lógica de anuncio, propaganda o política".

Hugo Luna, presidente de Movimiento Ciudadano, dejó en claro que "todo funcionario público que haya abusado de su posición debe de ser sancionado, la posición más exigente en cuanto al Congreso del Estado ha sido la de Movimiento Ciudadano; nosotros no tenemos nada que esconder y creo que los demás actores del Estado tienen muchas explicaciones que dar".

## Preocupa a Alfonso Petersen la situación de Rodolfo Ocampo

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El ex presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, muestra su preocupación por la detención del ex titular del SIA-PA, Rodolfo Ocampo, por la cercanía política que ambos tienen y por militar en el Partido Acción Nacional (PAN): "Me preocupó porque es una persona con la cual tengo una cercanía, no sólo fuimos compañeros de partido, sino que nos tocó trabajar juntos".

Reconoce que con la detención, la imagen de ese instituto político en Jalisco se ve afectada: "Nos afecta, claro, como partido el pensar que un compañero del partido se vea en esa situación, afecta desde el punto de vista de la amistad que podemos tener muchas personas con él, pero al bueno al final, lo que hemos dicho que las cosas se hagan como



» ALFONSO Petersen Farah.

tiene que ser y sí en un momento determinado, pues si hubo una irregularidad se corrija de acuerdo con lo que marca la ley".

En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, confió que el proceso legal sea apegado a Derecho, lo que sorprende, dijo es el avance del procedimiento, debido a que apenas fue detenido el viernes pasado por la tarde y este lunes ya amaneció en las instalaciones del Centro Penitenciario de Puente Grande.

El ex alcalde recordó que el programa "Todos con agua" inició en el año 2008, cuando se llevó a cabo la gestión del financiamiento ante el Banco Interamericano de Desarrollo para llevar a cabo la infraestructura para consolidar el vital líquido a las colonias de los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Aseguró que en la ciudad de

Guadalajara no procedió el programa.

El entrevistado indicó que no ha tenido la oportunidad de comunicarse con la familia de Rodolfo Ocampo, por las diversas actividades que tiene, aprovecho este medio para decir lo siguiente:

"Le mando un saludo cariñoso a la familia y al propio Rodolfo, no seré yo una persona que esté molestando necesariamente, pero le reitero mi apoyo para lo que podamos ayudar en un momento determinado, para aclarar las cosas que se puedan estar imputando".

Alfonso Petersen Farah fue alcalde de Guadalajara en el periodo 2007 al mes de octubre del año 2009, posteriormente fue Secretario de Salud Jalisco hasta diciembre 2011, actualmente es el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud de la Secretaría de Salud Federal.

# Congreso empantana caso SIAPA

Dentro de tres meses, el Legislativo votará responsabilidades sugeridas por la Auditoría Superior contra Coll Carabias y Sánchez Aldana

En tres meses más pasará a votación en el Poder Legislativo la petición de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), para fincar responsabilidades por "inconsistencias" detectadas en 2008, por 706 millones 449 mil 978 pesos de desvíos y "desaparición" de fondos en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), del empréstito contraído con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la conclusión del programa Todos con Agua.

La decisión respecto al futuro que depara a los integrantes del Consejo de Administración de ese año en el organismo operador del agua y que, de acuerdo con la Auditoría Superior, permitieron las irregularidades detectadas, se harán después de que se desahoguen cerca de 100 informes previos, informó el diputado presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco.

No obstante, el diputado presidente de la Mesa Directiva, Miguel Castro, expuso que se revisará la viabilidad de atender el asunto a la brevedad. "Nos parece importante que se atienda para que se puedan desahogar los elementos que están sobre la mesa".

De acuerdo con Alatorre Franco, el informe que sugiere fincar responsabilidades de orden penal a César Coll Carabias, ex alcalde tapatio y anterior titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA); y a Juan Sánchez Aldana, el último presidente municipal de extracción panista en Zapopan, llegó al Congreso el pasado 2 de mayo; es decir, más de un mes antes que la información fuera pública. "La comisión (legislativa) tiene nueve meses para dictaminar si son correctas las aseveraciones de la Auditoría. Y las personas físicas y el ente (SIAPA/CEA) observado tiene un espacio para solventar los cargos y entregar documentos que demuestren lo contrario", describe.

El proceso a seguir, luego de que el Congreso finque cargos formalmente, será la entrega, por medio de Auditoría, de una notificación para iniciar el procedimiento de cobro de las inconsistencias. "Si los cargos siguen así se va a pedir al director (César Coll Carabias) y al propio Consejo de Administración que regrese ese dinero. Se va a agravar su situación si no tienen la documentación que pruebe lo contrario".

Indicó que no ha llegado ningún documento del SIAPA o de los inculcados que refute los señalamientos. "Si sigue así, en dos meses se puede emitir un documento donde se le imponen los cargos". Puntualizó que este proceso es distinto a la orden de aprehensión contra el ex titular de la operadora metropolitana, Rodolfo Ocampo, caso por el cual se encuentran prófugos la entonces tesorera de la pararmunicipal, Diana Julieta Rodríguez, y el gerente de finanzas en turno, Mario Alberto Juárez.

## Detención de Ocampo, mensaje para funcionarios: alcaldes

Alfredo Barba y Héctor Robles coinciden en que la aprehensión es una llamada de atención para quienes manejan recursos públicos

El alcalde de Zapopan y el de San Pedro Tlaquepaque coinciden: la detención del ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo Velázquez, es un mensaje hacia los funcionarios que trabajan con recursos públicos.

Para el presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, el hecho de que Ocampo Velázquez haya sido aprehendido para que responda por los señalamientos en su contra como titular del SIAPA, peculado entre éstos, lanza un mensaje fuerte a los tomadores de decisiones, como él, para ser más transparentes y cuidadosos en su actuar.

"A lo mejor la ciudadanía lo puede percibir como un mensaje de que se está tratando de combatir la impunidad y que hay temas muy conocidos, muy amplios que se están tomando ya acciones al respecto".

Por su parte, el alcalde Tlaquepaque, Alfredo Barba, dijo que el encarcelamiento de Ocampo sirve para que los funcionarios "estemos atentos que el uso de los recursos públicos (...) No se va a permitir que se desvíen para que alguien que haga mal uso de los recursos. En caso de que sí, será castigado".

Barba dijo que dicha aprehensión ni afecta ni beneficia al municipio. Sin embargo, afirmó que el desvío de recursos sí perjudicó a las 52 colonias del municipio a las que debió llegar Todos con Agua. "Tenemos la responsabilidad de hacer frente a las problemáticas de las colonias que quedaron fuera de este programa para darles respuesta a los ciudadanos. Y que el director hoy encarcelado tendrá que rendir cuentas de qué pasó o qué se hizo".

Robles Peiro señaló que será respetuoso en la investigación en torno al caso del ex titular del organismo del agua acusado de peculado y desvío de recursos.

Son 19 colonias zapopanas sin servicio

Rodolfo Ocampo fue director del SIAPA cuando, en 2008, el organismo solicitó un préstamo de mil 200 millones de pesos (MDP) al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el programa Todos con Agua, con el que se pretendía llevar el servicio a 200 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y el cual quedó inconcluso.

En el caso de Zapopan, son 19 las colonias las que se quedaron sin el beneficio del programa, y actualmente no cuentan con agua. Entre éstas: La Magdalena, Nextipac, Mesa de los Ocotes y una parte de Santa Ana Tepetitlán.

Según el alcalde, Zapopan apoyará la reingeniería que se está llevando a cabo en el SIAPA, lo cual, asegura, mejorará la situación operativa ya que sería manejado por personas técnicas y no políticos.

"Implica que el Gobierno estatal entra con más fuerza, no solamente a las obras de infraestructura, sino también a la toma de decisiones, ¿por qué nos favorece a los municipios esto? En primer lugar, va a garantizar que el SIAPA se maneje ya con técnicos. Tristemente, el

reparto de espacios, de posiciones, de negociaciones ante los municipios, había generado la presencia de perfiles que no eran tan técnicos".

Para poder cumplir a las colonias que aún siguen sin el servicio de agua, apuntó Robles, se presentará una solicitud ante el pleno del Ayuntamiento, para que Zapopan pueda participar en el programa que propone el Gobierno del Estado, en el que la aportación es de 50% por parte del municipio, y otro 50% del Ejecutivo, para llevar agua a los colonias que hacen falta.

"Zapopan requiere de 30 millones de pesos para que funcione el agua en estas zonas, y lo estaremos distribuyendo en un lapso de 10 años, al hacer un pago anual de cuatro millones de pesos".

“ Si hay más responsables, la autoridad debe ir por ellos ”

Hugo Luna, presidente de MC en Jalisco.

# 'Perdieron priistas tiempo'

José David Estrada

El ex Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, el primer panista en gobernar Jalisco, considera que tras 100 días de Mandato la Administración de Aristóteles Sandoval se ha visto lenta y no ha dado los cambios que prometió.

*"Todos hacemos el cambio". Ese era el lema de la campaña de Aristóteles Sandoval. ¿Qué ha cambiado para usted con este nuevo gobierno?*

En estos primeros 100 días no se han dado los cambios que prometieron, no se ha visto en realidad el que hayan ya operado, ya hecho algo importante. Vemos

## ARTÍCULO

Lea íntegra la entrevista.

MURAL.COM

por ejemplo que una primera gran decisión, el Gabinete, predominaron los del color rojo, con muy pocos espacios para la sociedad y así, en sus estructuras es prácticamente todo, todo, todo rojo y eso contradice cuando dicen que se van a abrir a la sociedad.

*¿Qué se le puede exigir en este periodo?*

En 100 días lo que sí se le puede exigir a un nuevo Gobierno, sobre todo que tuvo ocho meses para prepararse, tomar decisiones y haber procesado iniciativas, pareciera que perdieron el tiempo. Salieron lentos y es una lástima para Jalisco que no se



## ASÍ LO DIJO

Es diferente el escenario que me tocó a mí (...) No es lo mismo a como me la dejaron a mí, es totalmente otra historia, otro rollo y ahora se quieren ahogar en un vaso de agua".

haya visto para qué le sirvieron ocho meses. A mí no me dieron esa gracia: yo tuve 15 días para armar gabinete y era un Gobierno de primera vez de alterancia.

Es diferente el escenario que me tocó a mí.

Además aquí le entregan al Estado con un superávit importante, aún con lo que se diga, pero la deuda del Estado en sí, del Gobierno estatal es muy manejable, no es lo mismo a como me la dejaron a mí, es totalmente otra historia, otro rollo y ahora se quieren ahogar en un vaso de agua.

*¿Qué espera de este Gobierno?*

Todos los jaliscienses deseamos muy adentro de nuestro ser que les vaya bien, que tengan éxito, que lo que emprendan ojalá repercuta rápidamente en los jaliscienses y que no se equivoquen, que no cometan abusos ni excesos. Que le hagan frente contundente a la corrupción, a la opacidad, a la falta de transparencia, que es lo que aquí en el Ayuntamiento dejaron como legado.

Aquí (en Guadalajara) fue una gestión muy opaca, abusaron del dinero, se excedieron en muchas cuentas y este Ayuntamiento no ha sido más que la

padera de lo que dejaron acá.

*Se compararon ellos mismos con Enrique Peña Nieto. ¿Han estado a la altura en Jalisco del Gobierno federal?*

Aquí se ha hablado de un pacto que hasta ahora ha sido de pura saliva. Fracaso no sé por qué razones. El operador aquí y en China siempre ha sido el número dos, se lo quitan y se lo pasan al 3 o al 1 y medio o no sé qué sea, se lo pasan a (Francisco) Ayón, no sé por qué.

## Gabriel Covarrubias Ibarra: Ex Alcalde tapatío

# 'Va por buen camino'

José David Estrada

El ex Alcalde tapatío Gabriel Covarrubias Ibarra es uno de los priistas experimentados que no está en algún puesto del nuevo Gobierno estatal tricolor o en alguno de sus organismos desconcentrados.

Los años que lleva a cuestas, asegura, le dan la autoridad para afirmar que la Administración de Aristóteles Sandoval Díaz va por buen camino.

*"Todos hacemos el cambio". Ese era el lema de la campaña de Aristóteles Sandoval. ¿Qué ha cambiado para usted con este nuevo Gobierno?*

Considero que el Gobierno que encabeza en Jalisco el licenciado Aristóteles Sandoval Díaz va por buen camino, y digo buen camino con la autoridad que me dan los años.

Creo que es un inicio de un buen gobierno y una de las pruebas principales y características de un buen gobierno es

el equipo de apoyo al Gobernador. En los principales cargos de la Administración pública estatal han sido satisfactorios.

Creo que es un buen equipo. En general pienso que vamos bien, porque somos todos y hay que apoyar las decisiones del Gobernador.

*¿Qué se le puede exigir en 100 días?*

Yo creo que ha cumplido y ha tomado decisiones importantes. Lo de la Bahía de Tenacatita, por decir algo; lo del transporte, en seguridad, el atraco que se hizo a SIAPA por un administrador, y según las noticias va a procesarse en contra de quien sea responsable.

Además el Gobernador es abogado, tiene experiencia como dirigente y en el Ayuntamiento y eso le favorece, que conozca esos niveles de gobiernos para hacer un buen Gobierno.

*¿Cuál ha sido el mayor acierto? La formación de su equipo de trabajo.*

## ASÍ LO DIJO



Aristóteles Sandoval Díaz va por buen camino, y digo buen camino con

la autoridad que me dan los años".

*¿Y el mayor tropiezo?*

No le he notado dificultades.

*¿No cuenta el aseninato del Secretario de Turismo?*

Bueno, pero él nada tuvo que ver, fue un imponderable, un caso particular del del Secretario de Turismo que, según dicen, tenía problemas personales, pero no relacionados con su cargo de Gobierno. Además creo que la sustitución dejó un buen ele-

mento en Turismo, Enrique Ramos.

Es una gente que tiene experiencia y capacidad.

Aristóteles es un hombre honrado, inteligente y que sabe resolver.

*¿Han estado estos 100 días a la altura de los de Enrique Peña Nieto?*

Bueno, si no al parejo, porque al jefe no hay que rebasarlo ni en curva.

Tengo entendido que el Secretario general de Gobierno presentó ya tres iniciativas.

Espero que tengamos un buen temporal de lluvias, porque muchas veces la gente hace responsable a los gobiernos de que no llueva.

*¿Cómo ha visto al partido?*

Más que de bajo perfil, discreto porque yo creo que los partidos manejan la política y los gobiernos los manejan los gobernantes, pero creo que estamos con un buen Gobierno, con gente joven y capaz.

# Denuncia PAN documento 'chueco'

► No existen papeles originales, acusa el regidor tapatío Mario Madera Salazar

Fernanda Carapla

Debido a que no existen originales y una persona no reconoció su firma en un acta, el regidor del PAN en Guadalajara, Mario Madera Salazar, denunció la presunta falsificación de documentos para obtener el permiso de edificación de un motel en la Colonia San Miguel de Mezquitán.

El edil explicó que los vecinos solicitaron una copia certificada de la resolución del Comité para la Revisión de Recursos en Materia de Desarrollo Urbano donde declara procedente el uso de suelo para la construcción de este negocio, pero la respuesta fue que no se la podían otorgar, debido a que no está el documento original.

"Toda copia certificada debe ser entregada de una original, pero el Comité responde (cuando se le solicita una copia certificada) es que no existe el expediente, por lo cual no se puede obtener copia certificada, porque no está el original", detalló.

Además, agregó Madera Salazar, José Juan Carlos Ulloa Sánchez, quien supuestamente firmó esa acta, ya desconoció su firma, por lo que se presume que ésta fue falsificada.

"Se emite un documento en base a una solicitud del particular que no cuenta con la firma del Secretario Técnico (Carlos

**FOTOGALERÍA**  
Desata motel polémica.  
**MURAL.COM**

Arias), además de que esta firma (la de Ulloa Sánchez) está falsificada", afirmó. El regidor albiazul señaló que Ulloa Sánchez ya presentó una denuncia por falsificación luego de que se dio cuenta, a través de los medios de comunicación, de la construcción del motel.

"Dice el 6 de junio, cuando presenta la denuncia, que desconoce el documento toda vez que la firma que está ahí no la firmó él y que, en segundo lugar, es que en el proceso de entrega de los dictámenes del Comité de Revisión deben ir firmados por el Secretario Técnico y no existe la firma", destacó Madera Salazar.

Ulloa Sánchez firmaba como representante del Presidente Municipal, que en el 2008, cuando presuntamente se emitió el documento, era el panista Alfonso Petersen Farah.

El regidor destacó que, además, existe un desfase en las fechas, pues el documento cuestionado se emitió el 21 de noviembre del 2008 y la factibilidad de uso de suelo se les concedió un año después.

"Es a todas luces un proceso irregular", acotó.

Ricardo Oliveras, quien presuntamente también firmó el acta del Comité como director de Obras Públicas, aseguró que la fecha del documento no corresponde con su nombramiento.

"Se dice que el acta se firmó el 21 de noviembre del 2008, pero yo no pude haber firmado como titular de Obras Públicas, porque yo asumí como director el 19 de diciembre", comentó.

Ante esto, los vecinos ya presentaron una solicitud para que se detenga de inmediato la obra y se hagan las investigaciones pertinentes.

En tanto, el Alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, no descartó la posibilidad de iniciar un juicio de lesividad para revocar los permisos y detener la construcción del motel.

## Historia de la controversia

2013

**Abril 4.** Vecinos manifiestan su inconformidad por la construcción de motel en las calles Miguel Galindo y Enrique Díaz de León. Inician con la recolección de firmas.

**Abril 5.** La Secretaría de Obras del Ayuntamiento argumenta que el permiso procedió por una anomalía disfrazada en el Dictamen de Usos y Destinos Específicos.

**Abril 6.** Habitantes inconformes organizan una manifestación con mantas donde externan su rechazo a la obra.

**Abril 15.** Los vecinos presentan un escrito de inconformidad ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

**Abril 26.** El Pleno del Ayuntamiento avala iniciar una revisión de las licencias otorgadas para actuar contra la edificación.

■ DARIO PEREIRA

El grupo edilicio del PAN, Guadalajara, encabezado por el regidor Mario Salazar Madera, acusó que el motel que se edifica frente a un templo en la colonia San Miguel de Mezquitán se autorizó con base en documentos apócrifos.

Salazar Madera afirmó que parece no existir el dictamen emitido por el Comité de Revisión de Recursos en Materia de Desarrollo Urbano que avaló la construcción del motel en noviembre de 2008, pues fue solicitado mediante la Unidad de Transparencia e Información de Guadalajara y la respuesta fue que en el archivo del Comité "no se encontró resolución alguna en ese sentido".

El edil recordó que un mes

## ■ El comité encargado no tiene registro de los permisos de construcción Motel en San Miguel de Mezquitán se avaló con documentos falsos, acusa AN

antes de la emisión del supuesto documento, la entonces Dirección de Obras Públicas calificó de incompatible la solicitud de construcción del local con la zona.

"Es un documento completamente apócrifo, es falso, es ilegal y por lo cual los colonos de San Miguel de Mezquitán piden la intervención del procurador de Desarrollo Urbano y del presidente municipal para que se pueda impedir a toda costa, por

los diferentes quejas que hay de los colonos, pero también por la plena ilegalidad del documento con el cual se emitió el dictamen de uso de suelo", expresó el edil.

Aseveró que la copia simple del documento con la que cuentan los promotores del motel y bajo la que esgrimen su legalidad, carece de la firma del secretario técnico del Comité, Carlos Arias Madrid, mientras que la de José Juan Carlos Ulloa Sánchez, representante en el órgano del entonces presi-

dente municipal, Alfonso Petersen Farah, fue falsificada, como ha acusado el propio funcionario quien interpuso una denuncia en la Fiscalía Central por el caso.

Ayer los vecinos de la zona, quienes tachan la construcción del motel como inmoral, entregaron un documento en la Presidencia Municipal en el que solicitan la intervención inmediata del alcalde Ramiro Hernández García, para que se detengan los trabajos del establecimiento.

## Reclaman PRD y PAN desistimiento en el caso contra Celso Rodríguez

■ Afirman que no fueron informados; Castro dice que sí

Molestos los coordinadores parlamentarios del PRD y PAN contra el coordinador de la bancada del PRI, Miguel Castro Reynoso, que en su calidad de presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado actuó de manera unilateral sin avisar a la Junta de Coordinación Política ni al Pleno, del desistimiento que hizo el pasado viernes en la queja que la LIX Legislatura interpuso contra el ahora ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, magistrado Celso Rodríguez, Castro respondió al perredista Enrique Velázquez presidente JCP, de que estaba enterado que lo haría, a lo que le revirtió diciéndole "enterado es una cosa y no estar de acuerdo como se lo dije, es otra, ya que esto sentará un precedente de "mal mensaje".

Ya que es fecha, dijo Velázquez que Castro no ha enterado a la JCP ni al pleno de que se desistió de la queja contra Celso Rodríguez. El priista respondió que lo hizo en ánimo de restablecer las relaciones entre ambos Poderes: Legislativo y Judicial. El desistimiento lo firman Castro y los diputados del PRI, Clara Gómez y el del PAN, Elías Irigüez.

El viernes pasado el priista se desistió de una queja que interpuso la LIX Legislatura contra el magistrado Celso Rodríguez en su calidad de presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por haberse extralimitado en sus funciones, lo que calificó Velázquez como una acción

unipersonal y unilateral de Castro Reynoso, lo que motivó la molestia de él y del coordinador panista, Gildardo Guerrero.

Sin embargo Castro, al entrevistarlo por separado, dijo que Velázquez como presidente de la Junta de Coordinación Política estaba enterado y que tenían una semana hablándolo, a lo que el perredista lo aceptó, señalando que una cosa es estar enterado pero otra estar de acuerdo y él aseguró siempre, le dijo a Castro que no estaba de acuerdo.

### PRI Y PAN LO FIRMAN

El desistimiento fue firmado por Miguel Castro como presidente de la Mesa Directiva y como secretarios y por secretarios, la diputada del PRI Clara Gómez Caro y el panista Elías Irigüez.

Castro mesurado en su declaración, respondió ante los señalamientos de los coordinadores, en especial de Velázquez "que revisando el interés y preocupación hubo desistimiento del propio Poder Judicial, siendo el objetivo restableciendo la construcción y estado del diálogo entre los Poderes. El Presidente de la Junta de Coordinación Política al tema de desistimiento fue tema de diálogo y evidentemente buscamos restablecimiento y ser cuidadosos de las observaciones que debemos atender".

No quiso entrar en polémica dijo, y que estará atento a las preocupaciones de las fracciones parlamentarias



» MIGUEL Castro.

Al cuestionarlo si el desistimiento traerá una tregua en el Poder Judicial, sobre todo que el magistrado Celso Rodríguez, interpuso varias controversias constitucionales contra el Poder Legislativo en la pasada Legislatura, respondiendo Castro "entiendo que tiene que ver con un asunto histórico de nombramientos de magistrados y la situación tiene que ver con el anterior presidente del Poder Legislativo".

Está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "y seremos cuidadosos de atender y que la solución no lastime nombramientos de magistrados", señaló el coordinador bancada del PRI.

Es respetuoso, remarcó de la opinión de sus compañeros coordinadores, agregó que buscaría dialogar con ellos.

Velázquez señaló que era bastante delicado lo que hizo Castro, sobre todo que había antecedentes,

como el desafuero de un ex presidente de la Mesa Directiva (el panista Gustavo Macías).

Agrega: "Cuando hay conflicto entre Poderes (Legislativo-Judicial) no es tan simple utilizar mi atribución —presidente de la Mesa Directiva— y me desisto, me dieron ganas y lo peor, una vez que lo hizo no ha dado cuenta ni a la Junta de Coordinación Política ni al pleno".

Si el Congreso del Estado cuestionó, ya se desistió porque los Tribunales no se han desistido del contra el Congreso del Estado.

Castro Reynoso no ha podido explicar que su desistimiento obedeció a un acuerdo judicial o pacto, sobre las ventajas que haya "las desconozco", sentenció Velázquez.

Hace un llamado a Castro Reynoso a no actuar en lo personal, "no puedes transitar en temas unipersonales".

(Rosario Bareño Domínguez)

Se entregaría a los alcaldes y el gobernador para que lo formalicen

# En tres meses el modelo del IMP quedaría listo

De los 5 mdp destinados al instituto aún quedan alrededor de dos terceras partes por ejercer

Yenzi Velázquez/Guadalajara

**E**l modelo del Instituto Metropolitano de Planeación (IMP) podría quedar listo en un período de tres meses, por lo que ya sólo dependería de los ocho alcaldes metropolitanos y del gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, ponerlo en marcha, tras concretar en ese tiempo las reformas a la Ley de Coordinación Metropolitana.

El coordinador de la Comisión Transitoria del IMP, Alberto Orozco Ochoa, informó que en estos tres meses se llevarían a cabo los foros con especialistas, "donde llegamos con nuestras versiones de las propuestas que tenemos de diseño institucional y nos retroalimentamos, calibramos esta propuesta y retroalimentada de la perspectiva y conocimiento de otros especialistas [nacionales y locales] y a partir de esto hacemos una entrega formal como Comisión por la Coordinación Metropolitana a la Junta de Coordinación Metropolitana [conformada por los alcaldes y el gobierno del estado]."

Sin embargo, subrayó que es imperante que se concreten las adecuaciones a la ley "[para que] el día de mañana no nos digan que es anticonstitucional, ilegal, o inconsistente con la norma".

En estos momentos, el equipo de la Comisión Transitoria se encuentra a la espera de su contratación, debido al cambio de Administración estatal; sin embargo, Orozco aseguró que esto no ha sido impedimento para continuar con los trabajos, los cuales se realizan en algunas oficinas prestadas, pues nunca tuvieron sede, pese a que en su momento, fue presentada como tal un edificio ubicado sobre Vallarta, cuando se anunció la conformación del Instituto por parte de los alcaldes metropolitanos.

El coordinador aclaró que una vez que los presidentes muni-



Parte del comité del instituto cuando fue inaugurado en diciembre de 2012; Alfredo Barba había sido nombrado como presidente

## ▶ ZAPOPAN DICE QUE SE AVANZA EN OTROS TEMAS

▶ Para Héctor Robles Peiro, alcalde de Zapopan, el proyecto del Instituto Metropolitano de Planeación (IMP) no está defenido, por el contrario indicó que se están trabajando en temas prioritarios sobre todo en seguridad como la conformación del Mandó único.

"No es que esté detenido el proyecto como tal, más bien que hemos estado avanzando de manera muy firme en otros temas. Lo siguiente que

viene en la agenda son dos temas, el tema de la administración de los espacios verdes metropolitanos y la conformación formal de un Instituto Metropolitano con técnicos", aseguró Robles Peiro.

El edil de la ex Villa Maicera también indicó que esperan la convocatoria para realizar a la brevedad la junta de conciliación que permita retomar los trabajos para retomar los proyectos planteados para el IMP.

Eduardo González/Guadalajara

cipales se comprometieron a entregar los recursos para la etapa transitoria del IMP, ellos decidieron que no trabajarían en una oficina, pues era necesario generar ahorros para concretar el diseño del instituto.

Por ello, de los cinco millones de pesos que entregaron seis de los ocho municipios que lo integran (provenientes del Fondo Metropolitano y manejado por el

Fideicomiso de Desarrollo Urbano, excepto Tonalá por la crisis financiera que atraviesa), aún quedan pendientes por ejercer más de dos terceras partes.

Los recursos erogados han sido destinados para el pago de honorarios (de octubre de 2012 a febrero de 2013) de quienes conforman el equipo de trabajo (un coordinador, dos comisionados y tres auxiliares), así como para

desarrollar los trabajos preliminares de planeación y análisis de normativa.

"Pero a mí sí me gustaría de alguna forma que las partes faltantes, por lo menos en el caso de Zapopan [entregue los 2.2 millones que tiene comprometidos]. [...] Esto para que camine, creo que todos tienen que decir que les interesa y demostrarlo también", enfatizó.

Una vez que opere el IMP, dijo, lo ideal sería que los municipios ya no le aporten recursos, porque sería vulnerable a "las voluntades" de los ayuntamientos, por lo que realiza otra propuesta para que el instituto opere sin problemas, como sería a través de un fideicomiso secundario que administre al instituto (como un organismo técnicamente autónomo), y que dependa del Fideicomiso de Desarrollo Urbano (Fideur), que actualmente lo maneja.

"Que se prevea en la Ley de Ingresos tarifas por los servicios, los tipos de servicio que puede ofrecer el instituto para que no haya vuelta de hoja y finalmente así puede ser mucho más claro el esquema de operación", destacó.

A su vez, señaló que a la Comisión Transitoria aún le falta alinearse con las autoridades estatales, debido a la reestructuración administrativa que se hizo, y que movió las áreas con los que ellos tenían contacto directo. ■

Pretenden extraer más del doble del agua que la ZMG a Chapala

# Temen que Zapotillo cause crisis ganadera en Los Altos de Jalisco

Crece descontento entre productores de la región por trasvase a León y la ZMG; exigen respeto a la demarcación como gran productora de alimentos

Agustín del Castillo  
Los Altos de Jalisco

## ▶▶ CUATRO CAMINOS URGENTES

Los hombres de campo de Los Altos de Jalisco, que han hecho de estas planicies yermas, de suelos duros y agua escasa, el mayor emporio ganadero del país, están desconcertados: en 1931 se estableció en su región una veda total a nuevos aprovechamientos de aguas superficiales, debido a que el recurso ya no abundaba; en 1987, el gobierno federal añadió las vedas a sus aguas subterráneas por presentar peligrosos niveles de abatimiento debido a la sobreexplotación.

Pero la política restrictiva cambió, sorpresivamente. 82 años después de la primera restricción oficial del agua, las autoridades federales y las de los estados de Jalisco y Guanajuato se quieren llevar a las zonas metropolitanas de León y Guadalajara 13,400 litros por segundo de su río principal, el Verde, esto es, 422.6 millones de metros cúbicos anuales, más del doble del agua que Guadalajara le extrae actualmente al lago de Chapala (entre 190 y 200 millones de m<sup>3</sup> por año). Para muchos productores esto será

▶▶ La asociación civil Conredes está en la búsqueda de promover, junto con las principales universidades de la región, la realización de "un estudio interdisciplinario urgente que evalúe riesgos y afecciones a la región del trasvase", pues se ha documentado a nivel mundial que las zonas productoras de agua son perjudicadas con la relación inequitativa del campo y la ciudad, y suelen ser sacrificadas a las demandas del sector urbano, incluidos de forma preponderante el comercio, los servicios y la gran industria, pues se les señala como prioritarios porque son los sectores económicos que llevan más crecimiento, sin considerar la importancia de la producción de alimentos y la fragilidad de un país sin soberanía alimentaria.

Con la información precisa, esto llevaría, "en la medida que se confirmen las valoraciones reseñadas anteriormente, abrir una campaña informativa que alerte a productores y ciudadanía de Altos de Jalisco

sobre los riesgos para la región que comporta el proyectado trasvase". Esto a su vez derivaría en "organizar una campaña de recogida masiva de firmas contra dicho trasvase, que podría iniciarse con declaraciones institucionales en ayuntamientos y todo tipo de instituciones públicas y privadas del Estado".

Finalmente, a "promover la organización responsable de los usuarios de los acuíferos, en forma de comunidades de usuarios, abriendo un esfuerzo ejemplar de responsabilidad colectiva en la perspectiva de un uso sustentable del acuífero y del río Verde", lo cual es la etapa decisiva y madura de la gestión de una cuenca sobre la base de las necesidades y responsabilidades ciudadanas. Estos cuatro grandes ejes de trabajo están contenidos en las diversas reuniones regionales que se han consolidado sobre todo en los últimos tres años, con gran resistencia del sector oficial.

AC / LOS ALTOS DE JALISCO

"el acabóse" a un modo de vida y una larga historia económica, que rebasa cuatro siglos.

Así, a la par de la edificación a marchas forzadas de la presa El Zapotillo, se aplica una política regulatoria que llega a la "persecución" por parte de la Comisión Nacional del Agua (CNA), que mantiene la tendencia de cancelar toda concesión de uso de aguas nacionales que esté vencida

o contenga el menor error de coordenadas, mientras bloquea soluciones locales a la sed de las ciudades alteñas, pues la idea es que todas las aguas bajen a la megapresa que se edifica entre Cañadas de Obregón y Yahualica de González Gallo, aunque a la postre resulte una solución más onerosa -por altura de bombeo y distancia- que ampliar los bordos y hacer minipresas en las partes

altas de las microcuencas.

El caso es que ello protege un gran negocio del agua que está en manos de los concesionarios: Peninsular y socios, en la presa; Abengoa y socios, en el acueducto El Zapotillo-León. "Ellos no pierden, aunque nosotros sí", destaca el líder ganadero de Jalostotitlán, Enrique Romo Pérez.

"La poca agua con la que contamos se la quieren llevar", insiste

el productor. "Esos datos se emplean a su favor y generan una creciente inconformidad entre los ganaderos y agricultores; muchos de ellos están dispuestos a no vender a Abengoa los terrenos de la servidumbre de paso que requiere el acueducto a la ciudad de El Bajío, en busca de impedir un trasvase que, considera, "en nada nos beneficia aun que haya muchas promesas en el aire".

"Aquí, 80 por ciento nos dedicamos a la ganadería, en la leche representamos 17 por ciento de la leche del país; de cada cinco cerdos que se matan en la república, tres son de Jalisco, uno de cada dos huevos que se comen nos des-ocierta porque todos dicen que no somos autosuficientes en alimentos, va nosotros, que somos la potencia más grande en la materia, nos están perjudicando; sin agua en donde van a producir lo que nosotros", añade.

En una cuenca que ha sido definida como "deficitaria" en la planeación gubernamental, el tema de los trasvases parece desvariar. "Por principio de cuentas, habrá que ver quién les garantiza tanta agua", les dijo a los preocupados lugareños el hidrólogo Pedro Arrojo Agudo, premio Goldman (el "Nobel" de

## ▶▶ DATOS CONTRADICTORIOS

▶▶ En Los Altos, la veda de aguas superficiales es del 22 de agosto de 1931, por tiempo indefinido, y fue ratificada y ampliada el 20 de agosto de 1947

▶▶ En cuanto a las aguas subterráneas existe una veda del 12 de julio de

1987, que menciona como propósito central, "conservar o proteger a los acuíferos de sobreexplotación"

▶▶ Además, el Programa Nacional Hídrico desde que existe la CNA (1989), se establece que la región alteña tiene acuíferos sobreexplotados y en fase

de abatimiento, lo cual explica que no se otorguen nuevas concesiones para aprovechar las aguas

▶▶ No obstante publicaciones de 2011 en el Diario Oficial de la Federación respecto a los balances de acuíferos señalan disponibles

en la región, 157.34 millones de m<sup>3</sup>

▶▶ El proyecto El Zapotillo y el acueducto a León lleva el compromiso de entregar "obras de toma" para dotar de agua a municipios alteños, pero ello no cancela que se cobre el agua acumulada y bombeada

desde la presa

▶▶ No hay hasta ahora proyectos ejecutivos que den certidumbres sobre los costos a los ayuntamientos locales, además de la dificultad de proveer de agua a los ganaderos desde esta obra

## Los puntos importantes que sugiere la CEDHJ no se aceptaron Gobierno "rasuró" recomendación de El Zapotillo, dicen fue simulación

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El gobierno que encabeza Jorge Aristóteles Sandoval Díaz "rasuró" la recomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) sobre la construcción de la presa El Zapotillo, para no cumplir con los puntos que tienen que ver con la reducción de la cortina, aseguró el representante legal de los habitantes de Temacapulín, en Cañadas de Obregón, Guadalupe Espinoza.

En entrevista para MILENIO RADIO, señaló que si se revisa la presunta aceptación de la recomendación, se puede confirmar que en realidad se trata de una "simulación", porque "no está aceptando nada". Lo más importante, agregó, es que se frene la construcción de la presa El Zapotillo y el gobierno del estado ha asegurado que no está dentro de sus atribuciones.

Para Guadalupe Espinoza, el gobierno de Jalisco sí podría cambiar al menos la altura de la cortina, pues fue la anterior Administración la que pidió que se aumentara 25



En mayo, diputados se reunieron con los habitantes de la zona

metros, lo que representará que se inunde Temacapulín.

Agregó que en la recomendación se aclara que, si el gobierno del estado no tiene la facultad de suspender las obras, debe hacer las gestiones necesarias ante el gobierno federal, "y no lo está haciendo".

También le pide que busque proyectos alternativos para el abasto de agua y, aunque en la respuesta que da a la CEDHJ el Ejecutivo del estado dice que lo está haciendo, Guadalupe Espinoza aseguró que

no es verdad. Otro punto es que en la recomendación se pide que se deje de hostigar a los habitantes de Temacapulín, lo que no ha sucedido.

Además, dijo que ha habido recientemente dos incursiones del Ejército y de la Marina, preguntando por los líderes del movimiento Salvemos Temacapulín.

A través de un comunicado, los habitantes de Temacapulín reiteraron que consideran que el gobierno de Sandoval Díaz ha sostenido un "doble discurso". M

Es una cuenca que ha sido definida como "deficitaria" en la planeación del gobierno

la ecología) y azote de los tecnócratas, que tanto en la GNA como en muchos estados han definido que el problema del agua se resuelve con embalses artificiales y acueductos.

Este debate ha estado presente en los últimos meses tanto en el Consejo de Cuenca del río Santiago, que preside Enrique Dau Flores, como en la Comisión de Cuenca de Los Altos de Jalisco. La GNA ha estado reacia a nuevos estudios hidrológicos, aunque los vigentes tengan más de una década y las condiciones de clima y lluvia hayan variado, confirma el presidente del Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez. "No se está tomando en consideración que si Los Altos disminuyen la producción de alimentos, esto repercute de manera negativa para la economía y el desarrollo social y ambiental del país, al no considerar el volumen de agua que permita mantener su crecimiento", subraya.

En el decreto de distribución de las aguas superficiales "se considera un volumen de 0.4 m3 por segundo para uso pecuario. Si consideramos que Los Altos de Jalisco tienen una superficie que ronda los 15 mil kilómetros cuadrados, el aprovechamiento de esa agua requeriría de una infraestructura muy costosa

para su almacenamiento y distribución a las unidades de producción pecuaria, incosteable para los pequeños y medianos productores. Además de no tener posibilidades de crecimiento ese sector, pues desde hace alrededor de tres años, el agua superficial del Alto río Santiago, incluyendo por supuesto el río Verde, está reclasificada solo para consumo humano", agrega.

Armando Martínez Díaz, productor de San Juan de los Lagos, ofrece su testimonio: "Han venido a solicitar mis tierras para meter el acueducto, pero no tenemos nada claro, nomás llegan y te dicen: esto te vamos a afectar y te vamos a pagar tanto, pero tengo entendido que a nosotros agua no nos van a dar, ni una gota de agua, todo es parte del negocio de ellos".

El presidente de la asociación ganadera de ese municipio, José Luis de la Torre Muñoz, secunda: "Nos están quitando los pozos que pueden ser para regar pasturas; los precios de los insumos se han incrementado, y los precios que nos pagan a nosotros son bajos; hay una serie de síntomas que se agregan a lo del agua [...] ¿qué van a hacer con toda esta gente cuando deba migrar por falta de recursos y de empleo, la van a recibir en Guadalajara?". La duda es que se haya tomado en cuenta este efecto a gran escala que se cierne sobre la economía de toda la región. M

# Apuestan a movilidad



La iniciativa de Ley de Movilidad fue presentada por Arturo Zamora (a der.), Aristóteles Sandoval y Mauricio Gudiño el 30 de mayo.

► Falta ver acciones más allá de planes, señala académico del ITESO

Valeria Huérfano

La coyuntura del transporte público marcó el inicio de la Administración del Gobernador Aristóteles Sandoval, y el tema de la movilidad representa una de sus mayores apuestas.

La toma de protesta la hizo Sandoval un día después de una rebelión de un sector de los trans-



ASÍ LO DIJO

“Tendrán que establecer parámetros y normas técnicas que permitan evaluar la calidad del servicio de transporte público”.

Mauricio Gudiño  
Secretario de Movilidad

portistas, quienes por algunas horas cobraron un pasaje de 7 pesos, en lugar del vigente de 6.

En su mensaje durante la ceremonia, entre otras promesas que realizó, Sandoval recalzó sus intenciones en la materia: reordenar el transporte público, ofrecer

traslados gratuito para estudiantes, construir la Línea 3 del Tren Eléctrico y dos líneas de BRT.

“No ha habido acciones todavía, han habido únicamente comentarios sobre algunos proyectos que todavía no sabemos como van”, comentó Raúl Díaz, acadé-

mico de la maestría de Ciudad y Espacio Público Sustentable del ITESO.

A todas las promesas se adelantó la presión del sector transportista por un aumento en la tarifa del servicio.

Tras algunas negociaciones, el Gobernador firmó un acuerdo con los transportistas, con la cual se estableció que no habría aumento al pasaje en tanto no se modernizara el servicio.

Consultas ciudadanas y foros resultaron en una iniciativa de ley entregada el lunes 3 de junio al Congreso del Estado, que se discutirá en el seno de la Comisión de Vialidad y la de Puntos Constitucionales.

“Debemos dar un voto de confianza a que estos espacios de diálogo, estos espacios de participación ciudadana se abran, y nos tocará a nosotros vigilarlos y garantizar que esos procesos no se contaminen”, opinó el académico del ITESO.

El reordenamiento de las rutas —según ha mencionado Mauricio Gudiño, Secretario de Movilidad—, se concretará una vez que sea aprobado el marco jurídico en el que se plantea permitir la concesiones a personas morales o jurídicas, y no únicamente a personas físicas, como ha funcionado hasta ahora.

“Nivel de servicio, accesibilidad, limpieza, confort y adecuado manejo de los conductores (se incluirán en concesiones). Para ello tendrán que establecer parámetros y normas técnicas que permitan evaluar la calidad del servicio de transporte público”, comentó Gudiño el 30 de mayo.

La oferta de transporte público gratuito para estudiantes, que coordina la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, tiene 200 millones de pesos asignados para tal fin.

“Me parece que si uno toma en cuenta esa limitación del programa, deben tener mucho cuidado en priorizar el subsidio a la gente que más necesita el transporte. Mientras que no sea el beneficio al 100 por ciento de los estudiantes, la selección debe ser muy clara”, indicó Díaz, quien añadió que la medida es buena, pero está desarticulada de otros programas y enfocada a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Debería integrarse esa política con la intermodalidad, calidad y la integración tarifaria, sugirió el experto.

La construcción de un tercer corredor del Tren Ligero se maneja con sigilo, pues el Ejecutivo del Estado asegura que la decisión se dará tras conocer los estudios que se elaboran para conocer la viabilidad del corredor por la Diagonal, es decir, pasado por Carretera a Tesistán, Avila Camacho, Alcalde y Revolución. De los dos corredores de BRT, aún no se ha definido su derrotero.

El reto en materia de Movilidad para esta Administración está sustentada en una necesidad de la Ciudad por recobrar calidad de vida, añadió Díaz, quien recordó que en los últimos 60 años se ha priorizado la movilidad en el automóvil, que si bien ha generado competitividad y modernidad, también han dejado costos sociales muy altos.

“Lo que toca ahora es comenzar a invertir más a la movilidad de los peatones que a la de los automóviles. Movilidad peatonal primero, ciclistas en segundo, transporte público y al final el transporte privado. No es que no tenga que haber más inversión en transporte privado, sino cambiar el orden de importancia”.

MULTIMEDIA  
100 días  
con Aristóteles.  
MIRAL.COM

# Más castigo a omisos en declaración patrimonial

■ Frenaría casos de funcionarios públicos con enriquecimiento inexplicable, propone Juan Márquez Rosas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**E**levar sanciones a los servidores públicos que son omisos en sus declaraciones patrimoniales, propone el diputado panista, Juan Carlos Márquez Rosas, lo que ayudaría a "frenar los casos de servidores públicos que amasan fortunas a partir del ejercicio de un cargo público, lo que ofende la ética del servicio, la institución y al ciudadano, destinatario último de la función pública".

Con lo que se recaude con las sanciones se generaría un fondo que puede ser utilizado en el desarrollo y crecimiento del sistema de control de declaraciones patrimoniales.

Se busca, indicó el panista, una sanción que parta desde ocho hasta ochenta veces el salario mínimo para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las sanciones por el incumplimiento se constituirán a favor del erario público estatal y serán pagadas ante las oficinas recaudadoras de la Secretaría de Administración, Planeación y Fi-



» LA SANCIÓN sería pagada en las oficinas recaudadoras de la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Estado de Jalisco.

nanzas del Estado de Jalisco.

Puntualizó que de las cantidades que ingresen por este

concepto al erario, se entregará el 50% al Congreso del Estado de Jalisco, para la implementa-

ción de un fondo que permita la creación y sostenimiento de un sistema de control y seguimiento a la presentación de las declaraciones patrimoniales, ya que las reformas que se han realizado, aumentaron drásticamente el número de sujetos obligados, al incluir a todos los elementos operativos de las Policías Estatales y Municipales.

La iniciativa considera "insuficientes las sanciones que actualmente contempla la ley para evitar el incumplimiento a esta obligación, por lo que con las reformas planteadas se busca que el servidor público omiso tenga que soportar una sanción que le obligue a cumplir con la presentación en forma y tiempo de su declaración de situación patrimonial, lo que a la vez implica una herramienta de control y prevención en seguridad pública", destacó Márquez Rosas.

Explicó que a través del Organismo Técnico de Responsabilidades, determinarían el monto de la sanción según el nivel y las percepciones del servidor público omiso.

Durante las lluvias no pueden utilizarse por su sistema electrónico

# A 7 meses, fallan unidades híbridas

El Ayuntamiento de Guadalajara invirtió casi dos millones y medio de pesos en 2011 para adquirir 70 bicicletas, de las cuales sólo 35 están en circulación



La batería tiene una vida máxima de dos años

Henry Saldaña/Guadalajara

La inversión de 2 millones 429 mil pesos que realizó el ayuntamiento de Guadalajara en 2011 para la adquisición de 70 bicicletas híbridas, ya presentó complicaciones, ya que a siete meses de ponerlas a funcionar, la mitad están inutilizables.

En diciembre de 2011, la Administración que estaba a cargo de Jorge Aristóteles Sandoval, hoy gobernador de Jalisco, decidió adquirir las bicicletas marca Giant Hybrid, modelo Twist Express, para que los policías realizaran sus labores de vigilancia en la zona del Centro Histórico.

En el contrato ADQ-067-2011, el Ayuntamiento le pagó a la empresa Internacional de Seguridad y Comunicaciones, S.A de C.V., 2 millones 429 mil pesos por todas

las unidades, es decir que cada una tuvo un costo de 24 mil 700 pesos, según información adquirida por MILENIO JALISCO a través del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Los documentos indican que, pese a que se adquirieron a finales de dicho año, no fue sino hasta octubre de 2012 cuando fueron puestas en circulación, sin embargo, en menos de siete meses ya comenzaron a presentar fallas.

De los 70 vehículos eléctricos, actualmente están funcionando 35, ya que la otra mitad se encuentra en espera de que sean asignadas a algún taller para que resuelva sus problemas eléctricos, como son rotores, chip y cableado.

Para uno de los integrantes de la agrupación Libra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los vehículos que les fueron asignados



La mitad de las unidades adquiridas no circulan

no son aptos para la vigilancia.

"No están preparadas [las bicicletas] para la geografía de la ciudad, debido a que el suelo por donde nos desplazamos no es del todo óptimo. Además de que la bicicleta es más bien para un paseo de velocidad baja, no para

una persecución", aseguró uno de los elementos que omitió su nombre para evitar represalias.

Aunado a esto, señala que la carga de batería con la que cuentan las unidades no alcanza para toda la jornada, algo que termina complicándoles el trabajo, pues

## claves

### Características

- » Velocidad máxima de 25 km/h
- » Potencia del motor de 250 W
- » El motor sólo se activa al pedalear
- » Su peso no debe superar los 25 kg.
- » El tiempo de recarga es de 4 a 6 horas con la pila totalmente agotada

### Ventajas

- » Son ecológicas, son un medio de transporte silencioso, cómodo y cuyo consumo es muy económico. Se puede recargar en un enchufe convencional con su adaptador

### Desventajas

- » Las baterías tienen una vida útil entre un año y medio a dos. A medida de que se va desgastando, la bicicleta va perdiendo fuerza y velocidad. Además de que la adquisición de una pila nueva oscila los cinco mil pesos.
- » No existen puntos en la ciudad donde se pueda recargar la batería
- » No se puede mojar, debido a los componentes electrónicos con los que cuenta

terminan por pedalear una bicicleta muy pesada.

A esto hay que agregarle que la pila tiene una vida útil de un año y medio a dos, y conforme se va desgastando, el transporte pierde fuerza y velocidad.

Ahora, con el temporal de lluvias en la zona metropolitana de Guadalajara, los 35 híbridos tendrán que guardarse, debido a que con los componentes mecánicos con las que cuentan, no se pueden mojar, pues se puede dañar algún chip o la pila.

Elementos de seguridad de Guadalajara, tendrán que cambiar su vehículo por una bicicleta tradicional, algo que les resulta molesto. "El dinero que invirtieron en las unidades híbridas se pudo haber utilizado para adquirir bicicletas normales, porque además desde 2006, éstas no se han renovado y también están en mal estado", sentenció el uniformado. M



## En tres patadas

**DIEGO PETERSEN FARAH**

(diego.petersen@informador.com.mx)

### Porque sí nos importa

Dicen que la política es el arte de provocar que los ciudadanos no nos metamos en lo que sí nos importa, y una de esas cosas es justamente el sueldo de los políticos. ¿Cuánto deben ganar los políticos? No es un asunto fácil de resolver, pero sobre todo es un tema en el que los políticos no quieren que nos metamos; les resulta incómodo, se sienten acosados, señalados e invadidos en su intimidad. Pero ni modo, es un punto al que hay que volver recurrentemente, porque a la primera distracción se suben el sueldo.

Hace diez años la presión sobre los políticos que no transparentaban su sueldo provocó que se creara una Comité Técnico de Valoración Salarial para, más o menos, establecer criterios sobre cómo se debería de pagar a los políticos y funcionarios de primer nivel, por lo que bajó la presión y el Comité prácticamente desapareció, al grado de que en los últimos cuatro años no se ha reunido, y los sueldos han subido.

En esto de los sueldos de gobierno hay grandes mitos. El primero es: "El que gana bien no roba". Falso. El que es rata es rata y la gran corrupción está en los de más arriba, quienes en su mayoría ganan más de lo que ganarían en el mercado laboral. El segundo mito es: "Los empresarios no les interesa el sueldo, porque ganan más en sus empresas". Falso. La mayoría de los empresarios que han pasado por la política se quedan, porque se enamoran del poder o porque ven posibilidades de hacer negocios. Además, muchos de ellos no pagan en sus empresas lo que piden en el gobierno. Tercero: "Hay que pagar bien para atraer talento al gobierno". Eso es cierto, pero si y sólo si la premisa va acompañada con la otra mitad de la ecuación: para atraer talento hay que pagar bien y concursar las plazas, porque cuando sólo se paga bien, lo único que se atrae es amigos de los políticos y rémoras de campaña (todavía hoy, 100 días después de arrancado el gobierno, hay en las secretarías montones de expedientes de gente sin perfil que "hay que colocar", porque ayudó en la campaña).

Los sueldos en el gobierno están hoy por hoy muy por encima del mercado laboral. Entre que los OPD tienen facultades para asignarse sueldos sin preguntar, y los poderes son (autónomos, al menos para eso) se ha confundido el trabajo técnico con el político, y los sueldos están por la nubes. Bastan un par ejemplos: no hay en Guadalajara una empresa de 250 a 300 empleados, que tenga sueldos promedio de 30 mil pesos, como sucede en la CEA y el presidente del Tribunal Administrativo del Estado, quienes ganan lo mismo que el Presidente de la República.

Así como la situación ideal de una mujer, dicen, es tener servicio doméstico de tiempo completo y marido de entrada por salida, en el gobierno necesitamos técnicos de tiempo completo y políticos de entrada por salida, funcionarios de carrera, expertos en el área que manejan y pagados conforme al mercado, y políticos que, como decía Juárez, ganen dignamente en la medianía republicana.



RADAR

**JAIME BARRERA RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

### El caso Ocampo obliga a revisar el caso Godoy

La detención de Rodolfo Ocampo por las corruptelas detectadas en el SIAPA durante su gestión, además de consolidar un buen arranque en los primeros 100 días de gobierno del priista Jorge Aristóteles Sandoval (en el que sólo le faltó haber conseguido la firma del pretendido acuerdo por Jalisco), abre la posibilidad de desmontar la gran trama corrupta que se tejó en la Legislatura LVIII y que hoy queda claro, alcanzó también al organismo operador del agua.

Porque las acusaciones por las que hoy está tras las rejas el ex director del SIAPA no son aisladas y tienen al menos un elemento común que las liga a la corrupción también de sobra documentada que ocurrió en el Congreso del Estado del año 2007 al 2010, cuando los diputados en turno pudieron la fiscalización en Jalisco al cooptar al aún responsable de la Auditoría Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, con pagos extrasueldo por casi 10 millones de pesos, sin contar un pago a su suegro por 5 millones de pesos, por la presunta venta de formas valoradas, entre otras irregularidades.

Paradójicamente, la pieza que liga al SIAPA y a la Legislatura LVIII (cuya junta de coordinación política la integraban: Jorge Salinas Osornio, de la entonces fracción mayoritaria del PAN; Juan Carlos Castellanos, del PRI; Samuel Romero Valle, del PRD; Oscar Díaz Medina, del PANAL; Alfredo Zárate Mendoza, del PT; y Luis Manuel Vélez Fregoso, del PVEM), en el rompecabezas de las pillerías, las aporta justamente la ASEJ, en el expediente 2047 que armó este mismo año.

Se trata de la empresa "Análisis Administrativo Scan S.C." a la que el SIAPA pagó casi 5.7 millones de pesos por "socializar" entre la población las obras que realizarían para llevar agua a 230 colonias entre los años 2007 y 2009. Si las obras no se hicieron, mucho menos la socialización, y prueba de ello es que ni contratos suscritos existen ni documentos que amparen los trabajos efectuados.

Pues bien, esta misma empresa fue contratada un año después, en el 2009, por el Congreso, en la Legislatura LVIII para impartir cursos que nunca se dieron al personal. La contratación estuvo a cargo del entonces secretario general del Poder Legislativo, Alfredo Argüelles.

Pese a que en el registro público de la propiedad aparecen como dueños de esta empresa, María de Jesús Pichardo Esparza y Gilberto López Mercado, quienes la habrían constituido el 29 de junio de 2007, no se conocen sus oficinas ya que nunca se les ha localizado en los domicilios que ofrecen.

Así las cosas, las irregularidades que observó el cuestionado auditor en el SIAPA en el caso de la empresa, se repiten en el Congreso en el momento que los diputados responsables de su administración le pagaron los sobresueldos y construyó con ellos una relación de complicidad por la que la actual Legislatura pidió unánimemente su salida de la ASEJ en diciembre pasado. Por eso el caso Ocampo nos lleva al caso Godoy aún impune. M

twitter: @jbarrera4

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Otros delitos

Por Pedro Mellado

**(11 junio 2013).**- Si el combate a la corrupción va en serio, luego del encarcelamiento del ex director del SIAPA, Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez, acusado del delito de peculado, así como de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades en el manejo de recursos públicos, el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, debería instruir al Fiscal general, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, para que atendiera a fondo otras denuncias.

Una golondrina no hace verano. Deben castigarse otras conductas presumiblemente ilícitas.

1. El miércoles 17 de marzo del 2010, el entonces síndico de Tonalá, Oswaldo Bañales Orozco, informó que había presentado siete denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (entonces encabezada por el panista Tomás Coronado Olmos), por delitos como la retención y sustracción de documentos de carácter oficial, abuso de autoridad, peculado y falsificación de firmas y documentos, atribuibles a la Administración 2007-2009, que encabezó el panista Jorge Luis Vizcarra Mayorga y en la cual fue interino Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández.
2. Entre febrero y noviembre del 2010, el Ayuntamiento perredista-petista de Tlajomulco de Zúñiga, que encabezaba Enrique Alfaro Ramírez, formuló ante la Procuraduría estatal ocho denuncias contra la Administración 2007-2009 del panista José Antonio Tatengo Ureña, por presumibles delitos por casi 500 millones de pesos.
3. El viernes 30 de julio del 2010, el ciudadano Gabriel Valencia López presentó denuncia penal en la Procuraduría estatal contra los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura (2007-2010), a quienes acusó del presunto delito de enriquecimiento ilícito. Fueron acusados los ex diputados locales Jorge Alberto Salinas Osornio, del PAN; Samuel Romero Valle, del PRD; Alfredo Zárate Mendoza, del PT; Luis Manuel Vélez Fregoso, del PVEM, y Juan Óscar Alejandro Díaz Medina, del Partido Nueva Alianza.
4. El martes 10 de mayo del 2011, el entonces síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos (actual diputado local), informó que la comuna tapatía había presentado denuncias penales en la Procuraduría estatal, contra la Administración panista 2007-2009, que encabezó Alfonso Petersen Farah, por la compra a sobreprecio de predios en las inmediaciones del Parque Morelos -donde se pretendía construir la Villa Panamericana-, y otra por irregularidades en la remodelación de las banquetas de la Avenida Vallarta.
5. El 20 de septiembre del 2011, el Congreso de Jalisco presentó denuncia en la Procuraduría local, contra quien o quienes resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de pagos presumiblemente indebidos hechos al Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, por 10.7 millones de pesos entre el 2007 y el 2009. Estarían involucrados los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura.

También tendría que comparecer, para explicar los pagos presumiblemente irregulares hechos a Godoy Pelayo, el actual Alcalde priista de Tonalá, Jorge Arana Arana, quien como diputado local fue presidente de la Comisión de Administración de la 58 Legislatura.

Junto con él debería ser requerido otro personaje reiteradamente mencionado e involucrado en situaciones irregulares y oscuras, el ex secretario general de la 58 Legislatura y ex diputado local en la 59 Legislatura, Alfredo Argüelles Basave.



POR JORGE OCTAVIO NAVARRO (jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

## ¿Cien días de qué?

Se cumplieron los primeros 100 días de la gestión de Aristóteles Sandoval Díaz, el primer gobernador no panista de Jalisco en las últimas dos décadas.

Más que repetir el sonsonete de los logros de esta centena de jornadas, hueco y hasta sin sentido porque se trata de una práctica ajena a la dinámica política local (aparentemente esta efeméride forzada nació como una estrategia de marketing político en los Estados Unidos), lo que se puede considerar a poco más de tres meses de gestión del joven gobernante priista es la percepción que tienen los ciudadanos de la tarea de gobierno.

Lo primero que salta a la vista es que las demandas más reiteradas por la población en tiempos de campaña son las mismas: seguridad y empleo.

En el combate a la inseguridad, la administración de Aristóteles Sandoval va a salir muy raspada (o peor) si intenta presumir resultados ahora, porque después del establecimiento de metas durante la cruenta administración del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa para tener cuerpos de seguridad más confiables y eficientes, toda la reglamentación está siendo cuestionada.

Debe recordarse que se trata de acuerdos aprobados y elevados a categoría de ley por gobernadores de todo el pa-

is y por el Poder Legislativo federal. Como resultado de eso, se aprobaron presupuestos extraordinarios para la compra de armamento y la contratación de personal con un perfil académico y profesional más adecuado para la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico; también se estableció el polémico examen de control de confianza, que actualmente, a pesar de una ampliación en las fechas, no podrá aplicarse al total de personas dedicadas a tareas de seguridad.

En ese contexto, poniendo el enfoque solamente en Jalisco, ¿qué problemas heredó el gobernador de apenas 100 días en el cargo?

No heredó únicamente condiciones difíciles, como policías municipales debilitadas y en acelerado proceso de infiltración de las organizaciones criminales, sino que además le agregó el trabajo de adaptarse a una nueva organización interna, con la creación de una Fiscalía General y una Fiscalía Central que sustituyen a la anterior Procuraduría General de Justicia del Estado y que, en esencia, concentra las decisiones sobre seguridad en unas pocas personas. Sin embargo, a 100 días, la seguridad no ha ganado terreno en la percepción de la gente y los municipios—que acogieron sin casi cuestionar el esquema de Mando Único—

► Continúa en la página cinco-A

### AL TIRO

# Encuerados

PACO NAVARRETE

**G**ran confusión causó el sábado pasado un gentío al que le dio por pasearse en paños muy menores, o de plano encuerados, por las calles de esta doble e irreal ciudad. Mientras que unos cuantos espectadores sabían que se trataba de la ya tradicional manifestación anual en dos ruedas a favor de las bicis y en contra de los sucios vehículos de motor; otros tantos pensaban que los manifestantes eran damnificados del SIAPA y se paseaban en pelotas para evidenciar el estado en que dejó las finanzas su ex cacique, Rodolfo Ocampo.

Con todo, el pintoresco desfile vino a traer color a estos desabridos días en que no termina de arrancar la temporada de lluvias... y por otra parte, qué bueno que no les llovió: capaz de que varios intrépidos nudistas hubieran sufrido las de Caín si los coge un chaparrón.

Menos festivo ha sido el ánimo de quienes se ilusionaron con el programa "Todos con Agua", impulsado

por el SIAPA para dotarlos, por fin, de agua potable en sus casas; instalaron tubos, llaves y demás chucherías, y y se aprestaron para recibir, como dicen los cursis, "el vital líquido"... y anda ve-te, que el vital líquido resultó como el tal Godot: nunca llegó.

En serio, nunca. Con decirles que el Gobernador Aristóteles se apersonó en una colonia popular el día de la inauguración, sonriente, con el pelo recién pistoleado y la *manicure* aún fresca, para cortar el listón con una tijerotas o, quizá, abrir una llavezota de agua tamaño familiar, acompañado de los funcionarios en turno y las dos frondosas edecanes que suelen aparecer en el momento justo en que los artistas de la lente hacen click. Y Aris se dispuso a abrir la llave, con la sonrisa congelada en medio de un mar de flashes fotográficos. Le dio vuelta y... nada. No pasó nada: ni agua por la tubería, ni palabras entre los asistentes. Las bocinas callaron.

Después de unos segundos de

confusión, le pasaron un papelito con garabatos y el fotogénico rorro pudo componer la situación: "me informan que la red está en mantenimiento, ¡pero muy pronto los bienamados colonos de Lomas del Cagadazo podrán disfrutar del vital líquido!"

Aplausos.

Después, la apresurada salida, entre empellones y gritos de señoras, convertidas en súbitas fans del galán de la política, región 4. Y la vida volvió a su cauce.

Por ejemplo, adentro de la SUV blindada, las voces destempladas: "¿quién es el causante de esta vergüenza?"... "¿pos quién va a ser?, el Fofó Ocampo"... "¿y a quién le dio tajada?"... "pos nomás a los panistas, a unos cuantos"... "¿qué dicen sus caciques locales? ¿lo defienden?"... "no lo defienden porque no les tocó, quieren que le demos cuello".

Y que me le dan cuello.

El mal manejo de Rodolfo Ocampo en la administración en el SIAPA

parece romper los récords incluso de otras fichas recientes, como Carlos Corona o Alfredo Argüelles en el Congreso del Estado, con un manejo tan desaseado del dinero público y una manera tan creativa de llevar la contabilidad de las oficinas a su cargo, que asombraría hasta a los pillos internacionales de cuello blanco de los infames "fondos tóxicos".

No era ningún secreto, y seguro pisó los callos adecuados para que, a los 100 días de gobierno de Aristóteles, su cabeza fuera servida en bandeja, si no de oro, al menos de oropel. Es el quinzazo de este sexenio, muy al estilo de Salinas de Gortari (ya ven que lo "retro" viene mucho).

Tampoco es de extrañar que el PAN —partido que lo arrojó y no le dio, pero lo puso donde hay— no haya salido en su defensa. Algunos de los pesos pesados, como Ramírez Acuña y Bebetto, ya habían ofrecido su cabeza.

Y pocos, muy pocos de sus compañeros de facción se han ofrecido a llevarle cigarrillos al Sheraton de Puente Grande. Es que en estos tiempos de Solidaridad renovada, el problema de los funcionarios recién llegados no es que roben, sino que no repartan. No importa que dejen a los gobernados encuerados, mientras no dejen de vestir a sus padrinos. Y vestirlos bien.

# Allá en la Fuente

La detención del ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, y las observaciones que hizo a la cuenta 2008 de ese organismo la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) detonaron dos posturas en el Congreso del Estado: una, la pachorruda, y otra, la anti pachorruda. La primera, a cargo del presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado Juan Manuel Alatorre Franco, quien nos hizo recordar al desaparecido cómico "Clavillazo" de que "la cosa es calmada", pues señaló que los legisladores tienen hasta tres meses para hincarle el diente a la petición de la Auditoría en aquello de fincar posibles responsabilidades ante las "inconsistencias" halladas por más de 700 millones de pesos. Hay otras prioridades en esa comisión, pues.

—0—

En cambio, la visión anti pachorruda es la de @micasrey (Miguel Castro Reynoso), presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, quien dijo que se revisará la viabilidad de atender el caso en "los próximos días". Uno de los funcionarios que tras conocerse la detención del ex diputado panista Rodolfo Ocampo no quiso opinar el fin de semana fue el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora, aunque ayer declaró a una estación radiofónica capitalina y hasta retuiteó lo que la empresa subió a las redes. Dijo que en el Consejo de Administración del SIAPA participaron presidentes municipales en 2008, que participaron en las decisiones de las áreas de administración y finanzas, según la nota. «También van por los alcaldes de ese año? ¿O es un calambre, nada más?»

—0—

Hoy se aplica el examen de conocimientos a quienes desean ser consejeros presidentes del Instituto de Transparencia e Información Pública (Ite). Entre los aspirantes circula el rumor de que, desde ayer, algunos de ellos ya tienen en sus manos el temario del que se desprenden las preguntas de la prueba. En cambio, a otros, que desean llegar preparados y buscaron informarse directamente en la Comisión de Participación Ciudadana, que preside la diputada de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, se les advirtió ahí que no podía comentárseles ningún aspecto de la evaluación; es más, ni siquiera si será oral o escrita. Que es sorpresa, pues.

—0—

Sin embargo, cuando el río suena, agua puede llevar (y más en este nacimiento temporal). Así que dicen que a los aspirantes a ocupar el puesto de consejero presidente del Ite, se les preguntará, además de lo relativo a las legislaciones estatal y federal en materia de transparencia, sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental (que aborda el tema de la información financiera), y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. Sobre la última, más de uno se preguntó que como para qué, pues el Instituto no tiene ninguna relación con la misma. El responsable en esa ley es el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. ¡Achís!



S. CABAÑAS

PUEDA SER COINCIDENCIA, pero las 2 denuncias contra **Rodolfo Ocampo** fueron presentadas después de que los 3 Gobernadores panistas que ha tenido Jalisco, solicitaron públicamente castigar los excesos cometidos en el SIAPA y en el Congreso de Jalisco.

EL SEÑALAMIENTO lo hicieron **Alberto Cárdenas**, **Francisco Ramírez Acuña** y **Emilio González** en mayo del 2011.

ESE MISMO MES, el organismo operador de agua, administrado ya por priistas, interpuso la primera denuncia, y días después, ya en junio, la segunda.

ASÍ QUE ESTE podría ser un caso en el que un Gobierno priista ejecutó, que pudo tener su origen en una demanda de origen blanquiazul.



PARA UNIFICAR la postura del PAN ante la detención de Ocampo, el dirigente estatal, **Miguel Ángel Monraz**, convocó ayer a los diputados panistas.

LA POSICIÓN ACORDADA, hasta ahora, es no salir a defender al ex funcionario panista.

ESPERARÁN A QUE avance la averiguación de la Fiscalía, y se conozca si hay o no elementos de prueba para sostener las imputaciones que pesan sobre Ocampo.

CUENTAN LOS ENTERADOS que el más interesado en que Acción Nacional salga a defender al ex director del SIAPA, fue el diputado **Juan Carlos Márquez**.

INCLUSO, EL LEGISLADOR sugirió a sus compañeros panistas escuchar a los familiares de Ocampo, aunque la propuesta fue rechazada.

PARA MAÑANA MIÉRCOLES, Monraz está convocando a otra reunión, en la que estarían presentes otros actores del PAN, y el tema también sería Ocampo.

ENTRE ELLOS está citado el ex Gobernador **Emilio González**.



DESDE EL GOBIERNO estatal han empezado a vincular a algunos políticos y ex funcionarios de gobiernos panistas con el desfalco al Sistema Intermunicipal de Agua.

ENTRE LOS SEÑALADOS están el ex Alcalde zapotapano **Juan Sánchez Aldana** y el ex director de la Comisión Estatal del Agua, **César Coll**.

PERO MÁS QUE vincular a políticos, valdría la pena que en el Ejecutivo examinen a quienes han estado contratando en los últimos meses.

PIEZAS CLAVES del programa 'Todos con Agua' están cobrando sueldos de primer nivel en la Comisión Estatal del Agua, que ahora encabeza **Felipe Tito Lugo Arias**.

AUNQUE... QUIEN CONTRATÓ a estos funcionarios, entre ellos **Carolina Núñez**, **Vicente Quintero** y **Uriel Parga**, fue el fugaz director del organismo **José Luis Hernández Amaya**.

HAY QUE RECORDAR que él dejó el puesto tras contradecir al Gobernador en el tema de la presa El Zapotillo.



ALGUNOS DIRECTIVOS del Partido Movimiento Ciudadano como que quieren desprenderse de la imagen de ásperos que han adquirido.

APENAS ABRIERON su nueva Casa ayer domingo, ubicada por Avenida La Paz, y para pronto la estrenaron con una fiesta.

LOS RESPONSABLES del espacio que pretenden sea de todos los ciudadanos convocaron ayer a una 'verbena popular' ofrecida especialmente a medios de comunicación.

'EL ÚNICO OBJETIVO es pasar un buen rato y que conozcan la casa. Habrá bebidas, bocadillos y el evento estará amenizado por el grupo Barrio Zumba', citaba la invitación.

COMO QUE se quedaron con ganas de más campaña...

## La tremenda corte

### ¿Salvados?

Parece que a los panistas no les vino tan mal que fuera aprehendido el ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo, pues entre algunos señalan que, si en este gobierno iba a haber un "chivo expiatorio", ya los demás se salvaron. Por lo pronto, la fracción panista en el Congreso del Estado, encabezada por Gildardo Guerrero, decidió darle la espalda y negarse a tener una reunión de apoyo, a la que asistiría el hijo de Ocampo, propuesta por Juan Carlos Márquez. La respuesta que dieron fue que prefieren esperar "hasta que avance el proceso y entonces tomaremos postura".

### Recordatorio

Peero... ahora que el gobierno del estado está concentrado en limpiar la podredumbre en el SIAPA con la captura y encarcelamiento del ex director del organismo Rodolfo Ocampo, así como varios funcionarios metidos en el ajo, nada más por no dejar apuntamos un pendiente más, que huele igual de mal que el drenaje que opera el organismo. No es por aguar la fiesta, pero a esta Tremenda ha llegado el cuestionamiento sobre lo acontecido en el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) cuya cabeza era el memorable Salvador Uribe Avín. Que conste que la intención no es señalar, sino esperar que el manejo de los recursos usados para un programa tan importante se transparente y si hubo mal manejo se aclare, hace como pato, camina como pato y hace cua, cua...

### Acríticos

Hasta hace unos meses se podían escuchar voces críticas hacia la administración pública estatal en materia de salud desde la Universidad de Gua-

dalajara. Duras fueron las críticas hacia, Alfonso "El Chofi" Gutiérrez Carranza, su tocayo Alfonso Petersen Farah, y quien cerró la administración pasada, Antonio Muñoz Serrano. Claro, para nadie será sorprendente que hayan cesado los cuestionamientos en la materia, no necesariamente porque se estén haciendo bien las cosas, sino porque ahora el titular Jaime Agustín González no sólo es del grupo UdeG, sino ex director de Hospitales Civiles de Guadalajara y en su momento aspirante a la rectoría de la casa de estudios. Y no es que digamos que algo se está haciendo mal, es sólo que es una de las secretarías que poco han brillado en los últimos 100 días.

### Hambre

La que estará por tierras jaliscienses será la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, para la entrega de recursos y verificar la operación del programa Cruzada Nacional Contra el Hambre, emprendida por el gobierno federal. El evento protocolario se llevará a cabo el día de hoy en punto de las 17:30 horas en el palacio del gobierno de Jalisco, a donde han sido convocados los alcaldes de los municipios en los que se aplica la cruzada.

### Pendientes

Aunque Carlos Mercado, secretario de Protección Ciudadana de Guadalajara y el alcalde Ramiro Hernández, han insistido en que no existe inconformidad por el trato y sueldos que reciben policías de la capital del estado, elementos de la corporación entregaron un escrito en el que describen todas y cada una de sus inconformidades, y el mismo, fue sellado de recibido por la Secretaría Particular del primer edil ta-

paño. Para que no haya duda, enviaron el documento mismo que fue sellado el pasado 6 de junio, muy tempranito a eso de las 7 de la mañana. No cabe duda que hay serios problemas por resolver en la corporación, empezando por las pruebas de control de confianza y la escasez de elementos que persiste en la corporación.



Rodolfo Ocampo

# PLAZA LIBERACIÓN

## QUE A TODOS

**D**ice el cardenal Francisco Robles Ortega que se debe investigar a todos los que seán sospechosos o cuando haya indicios de corrupción. Y dice bien. Pues si lo de Rodolfo Ocampo resultara sólo en un tentempié para aligerar la carga de los cien días, las autoridades estarían equivocándose y el tiro podría salirles por la culata. Hay múltiples casos de corrupción documentados en exceso por la —tan criticada— Auditoría Superior y por diversos medios de comunicación.

## VUELTAS DE LA VIDA

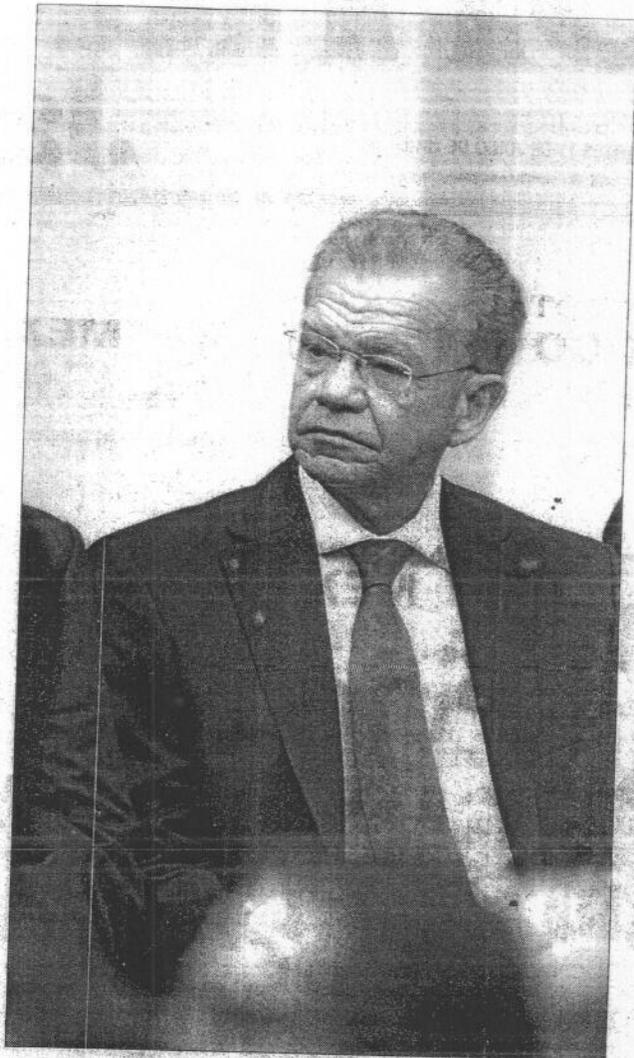
Marco Antonio Cuevas estuvo a punto de ser fiscal central, pero quien finalmente llegó fue Rafael Castellanos. Cuevas se quedó al frente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; pero antes llegó a ser abogado defensor del mismísimo Rodolfo Ocampo.

## NO HAY PEOR CIEGO

También hay casos de evidente enriquecimiento inexplicable y otros en los que nada más falta un empujón o colaboración de autoridades federales, como el caso de un diputado panista, cuyo arrendador fantasma compareció ante notario público con una cartilla falsificada. Llama la atención que las autoridades castrenses no interpongan denuncia por la falsificación de un documento que entra en su jurisdicción.

## DIVORCIO

No nada más por ese caso, sino para poner un ejemplo de demostrar cuál es elmodus operandi y advertir a los estatarios públicos sobre esos "engaños". A pesar de estar plenamente demostrada la existencia de un arrendador fantasma, las autoridades (estatales y federales) no hacen algo por conocer el documento falsificado o por conocer si el personaje inven-



Dice Andrés Granier que no teme ni debe y que viajará de Miami a México para enfrentar las acusaciones que le hacen. Foto Notimex

tado tiene más propiedades o transacciones, lo que llevaría a desenredar la madeja. Parece que hay un divorcio entre lo que documentan los medios y las prioridades de la autoridad. Por eso resultan muy lógicas las declaraciones del cardenal.

## DE JEFE POLICIACO A ASESOR

David Mora Cortés, quien fuera director de la policía zapopana por ocho meses, sigue en la nómina del ayuntamiento que preside Héctor Robles, pero ahora como asesor. Los allegados a Mora di-

cen que seguirá conservando influencia, debido a que le responden personajes que continuarán en puestos clave. No faltan los que ven en esta acción una victoria de Arturo Zamora, y es que las relaciones entre Héctor Vielma y el actual secretario general de Gobierno nunca han sido buenas.

## QUE SI VIENE

Dice Andrés Granier que no teme ni debe y que va a viajar de Miami a México para enfrentar las acusaciones que le hacen. La verdad es que no se ve cómo la libre, ni queriendo

culpar de todo a su secretario de Finanzas, quien fue aprehendido en Reynosa, cuando quería cruzar la frontera.

## RUDO VS RUDO

Ahora fue el ex presidente del PAN; Manuel Espino, quien aportó documentos que probarían la existencia de cuentas —en Estados Unidos— con más de 6 millones de dólares a nombre del ex priista Miguel Ángel Yunes. Cliente frecuente de Punta Mita, Yunes abandonó el PRI para abrazar el proyecto de su mentora, Elba Esther Gordillo y apoyar con todo al PAN en Veracruz.

## TRAGICOMEDIA

Parece que se acabaron los días en los que se entregaban las llaves de la ciudad a distinguidos personajes, aunque mortales todos ellos. El pasado sábado, la alcaldesa panista de Monterrey le entregó las llaves de La Sultana del Norte —y la ciudad completa— a... ¡Jesucristo! Sí, el mismo que habría sido crucificado hace aproximadamente dos mil años. Textualmente dijo: "Yo, Margarita Alicia Arellanes Cervantes, entrego la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a nuestro señor Jesucristo, para que su reino de paz y bendición sea establecido".

## DIMAS Y GESTAS

No es la primera vez que un presidente municipal se avienta una puntada como esta. El año pasado, el alcalde priista de Ensenada, Enrique Pelayo Torres, también hizo lo mismo. Tanta cercanía de los políticos con Jesús ya es sospechosa. Quizás apelan al episodio del buen ladrón, que se arrepintió y Jesús lo perdonó. Pero no solamente está el caso de Dimas, ya que del otro lado tenemos a Gestas, que no se arrepintió. Total, si los políticos están arrepentidos, que empiecen por regresar lo que se han llevado.

plazajornada@gmail.com

★ CAMBIO de MENÚ



Caso SIAPA: cárcel, nomás a las ratas más obvias



Corona Coronita

ARRANCA OBRA EN PRESA EL PURGATORIO



La CEA y sus gracias